



Tlalnepantla de Baz, a 16 de marzo de 2017

Oficio N°: TM/0934/2017

Folio: 1665/2017

SAIMEX 00269/TLALNEPA/IP/2017

LIC. LLUVIA DE BERENICE TORRES GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
PRESENTE:

Reciba un cordial saludo de quien suscribe y al mismo tiempo en atención a su oficio identificado con número de folio PM/UMTAIPPDP/0720/2017, de fecha 13 de marzo de 2017, con fundamento en lo establecido por el Artículo 37 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de México y en los numerales 4, 10, 11 y 23 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y en seguimiento al oficio citado en líneas que anteceden, mediante el cual se solicita:

- 1.- El tabulador de sueldos que estuvo vigente en el Ejercicio Fiscal 2016, considerando que el aprobado inicialmente correspondió a una partida presupuestal de \$1,179,410,521.00;
- 3.- La documentación enviada al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) mediante el cual o los cuales se le informa en tiempo y forma a este ente de la modificación o modificaciones del tabulador de sueldos del Ejercicio Fiscal 2016.

Lo anterior en lo previsto por el Artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que a la letra dice: "Los sujetos obligados solo proporcionarán la información pública que se requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que ésta se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones".

De la información que se nos requiere informo a usted lo siguiente:

- 1.- Anexo a la presente encontrara el tabulador de sueldos vigente para el ejercicio fiscal 2016.
- 3.- Respecto a este punto anexo a la presente, documento único el cual es enviado al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México en referencia a la modificación y autorización del Paquete Presupuestal para el ejercicio 2016 (incluido el tabulador de sueldos), autorizado por el Cabildo en la Quinta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento el 24 de febrero de 2016.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE



LIC. RICARDO SANTOS ARREOLA
TESORERO MUNICIPAL



C.c.p. LIC. AJRORA DENISSE UGALDE ALEGRÍA.- Presidenta Municipal Constitucional de Tlalnepantla.- para su superior conocimiento.
LIC. PABLO NAZARIO NERI JUÁREZ.- Contralor Municipal.- para su conocimiento.
ARCHIVO

RSA/RSO*



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

Fecha: 16 de marzo de 2017

Oficio No: SM. 1255/2017

**LIC. LLUVIA DE BERENICE TORRES GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
P R E S E N T E**

Sirva este conducto para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo en referencia a su atento comunicado con número de oficio **PM/UMTAIPDP/0732/2017**, relacionado con la petición de acceso a la información con número de folio **SAIMEX 00269/TLALNEPA/IP/2016**, por medio del cual solicitó con fundamento a los artículos, 50 y 53 fracciones I, II, III, IV, XIII, XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le sea proporcionada la siguiente información:

Se me envíe vía SAIMEX la siguiente información pública correspondiente al Ayuntamiento Municipal de Tlalnepantla, México:

- 1.- ...
- 2.- **El Acta o las Actas de Cabildo donde se autorizan las modificaciones del tabulador de sueldos del Ejercicio Fiscal 2016.**
- 3.- ...

Derivado de lo anterior, me permito hacerle llegar original del curso SBA/CAE/034/2017, recibido del día de la fecha, suscrito por el Lic. José Barrón Serna, Coordinador de Asuntos Edilicios, quien envía la información que refiere el requirente. Lo anterior, le comunico en términos de lo previsto en el artículo 59, fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. Solicitando se tenga por cumplimiento en sus términos la solicitud que nos ocupa.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle con mi reconocimiento las muestras de mi consideración distinguida.

A T E N T A M E N T E

**LIC. JOSÉ FRANCISCO LOZADA CHÁVEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

c.c.p.- Lic. Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional.- Para su superior conocimiento.
c.c.p.- C. Arturo Saavedra Cruz, Subsecretario del Ayuntamiento.- Presente.
c.c.p.- Lic. José Barrón Serna, Coordinador de Asuntos Edilicios.- En atención a su oficio SBA/CAE/034/2017.
c.c.p.- José Luis Sánchez Moreno, Servidor Público Habilitado.- **PARA SU SEGUIMIENTO.**
c.c.p.- Expediente/Archivo.
JFLCH/FMSR/jluis*





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLALNEPANTLA DE BAZ, MÉXICO
2016 – 2018

TDB

TLALNEPANTLA de BAZ 2016
Gobierno Abierto 2018

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

2017, "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Tlalnepantla de Baz, México a 16 de marzo de 2017

Oficio No. SBA/CAE/034/2017
Asunto: desahogo
SAIMEX00269/TLALNEPA/IP/2017

LIC. JOSÉ FRANCISCO LOZADA CHÁVEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E

Por este conducto reciba un cordial saludo, al mismo tiempo en respuesta al oficio SM. 1226/2017 del cual se desprende el documento PM/UMTAIPDP/0732/2017 con el SAIMEX 00269/TLALNEPA/IP/2017, signado por la Lic. Lluvia de Berenice Torres González, Titular de la Unidad Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, donde solicita:

Se me envíe vía SAIMEX la siguiente información pública correspondiente al Ayuntamiento Municipal de Tlalnepantla, México:

1.-...

2.- *El Acta o las Actas de Cabildo donde se autorizan las modificaciones del tabulador de sueldos del Ejercicio Fiscal 2016.*

3.-...

Al respecto anexo al presente un ejemplar certificado del Acta de Cabildo de la Nonagésima Cuarta Sesión Ordinaria así como de la Quinta Sesión Extraordinaria, en donde se autorizan las modificaciones al tabulador de sueldos del ejercicio fiscal 2016.

Sin otro particular, le reitero la mayor de mis consideraciones.

A T E N T A M E N T E

LIC. JOSÉ BARRÓN SERNA
COORDINADOR DE ASUNTOS EDILICIOS

C.c.p. Arturo Saavedra Cruz, Subsecretario del Ayuntamiento.- Para su docto conocimiento.
Archivo
JBS/ebgc**